

Guayaquil, abril 01 del 2002

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
MERCANTIL ORTEGA S.A. MERORSA**

Presente.

Estimados Señores:

De acuerdo con las disposiciones de los estatutos sociales de la empresa, procedí a la revisión de los Estados Financieros correspondiente al período contable comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2001.

Fue necesario efectuar varias pruebas de acuerdo con los principios contables de general aceptación, con la finalidad de verificar en forma selectiva las transacciones efectuadas por la empresa. Luego de analizar los diarios, asientos contables y demás comprobantes, he llegado a la conclusión de que tanto el Estado de Pérdidas y Ganancias como el Balance General presentados, reflejaron resultados negativos debido a una disminución en los ingresos en relación al ejercicio económico anterior, obteniendo en consecuencia un bajo margen de utilidad bruta frente a los gastos administrativos y de ventas que sí se mantuvieron sin mayor variación respecto al período anterior.

Adicionalmente, se pudo constatar que han sido cumplidas las resoluciones adoptadas tanto en Junta de Directores y de Accionistas. Así también, la empresa ha cumplido satisfactoriamente con los pagos de impuestos, retenciones en la fuente y demás obligaciones por valores retenidos.

Particular que llevo a su conocimiento para los fines respectivos.

Atentamente,



Ing. Henry Hinojosa Cunto
COMISARIO
MERORSA



08 MAYO 2002